

# **Luis Etchevehere denunció el ingreso de vehículos y personas vinculadas al gobierno para reforzar la ocupación en Entre Ríos y convocaron a un banderazo**

25/10/2020

En el conflicto familiar con ribetes políticos que se vive en Entre Ríos, Dolores, hermana del exfuncionario durante el gobierno de Mauricio Macri, denunció la colocación de cadenas y candados en el acceso que usan para abastecerse y Grabois, su auspiciante legal, acusó a Luis de violar una perimetral. Luego, éste difundió un video del ingreso de vehículos y personas para reforzar la toma.

El conflicto por la ocupación de la estancia "Nueva Casa", de la familia Etchevehere, en la localidad entrerriana de Santa Elena, sigue escalando. Quienes están fuera de la Estancia acusan a los de adentro de usurpadores, y éstos, a su vez, denuncian una suerte de sitio y violación de un fallo judicial.

Dolores Etchevehere, enfrentada con sus tres hermanos, alega ser dueña de una parte de la Estancia y la ocupó con el auspicio legal del dirigente kirchnerista Juan Grabois y una serie de personas vinculadas al "Proyecto Artigas", un plan agroecológico. Hoy denunció que los productores que rodean el predio y apoyan el reclamo de Luis Miguel Etchevehere, el mayor de los hermanos, expresidente de la Sociedad Rural Argentina y ex ministro de Agricultura de Mauricio Macri, le impiden circular, pues cerraron con cadenas y candado la

salida del campo que debe usar para abastecerse de víveres y otros implementos.

En su respaldo, Grabois publicó un mensaje en la red social Twitter en el que señaló que “en este momento @lmetchevehere está violando abiertamente la perimetral a favor de Dolores, colocando además una cadena que la priva ilegítimamente de su libertad. Violar una perimetral es causal de detención inmediata. Que sea justicia”.

Poco después, el ex titular ruralista explicó el origen de la acción señalando que «Las Margaritas SA, propietaria de la Est Casa Nueva, solicitó al fiscal que se identifique a las personas que quieran abandonar el lugar. No se impide la circulación. Al ser una propiedad privada necesita los datos de las personas que estuvieron en el lugar.

Mientras tanto, el ministro de Agricultura de la Nación, Luis Bastera, reiteró de qué lado del conflicto se coloca el gobierno al reducir la cuestión a una cuestión familiar. «No hay toma de tierras, hay un conflicto entre herederos de una familia”, señaló.

Luego, Luis Etchevehere recurrió nuevamente a la red social Twitter para denunciar, esta vez con un video, el ingreso al predio de “11 vehículos y más de 30 personas intentando ingresar a la toma de Casa Nueva !!”. A lo que minutos después agregó: “La justicia y el poder político hace gestiones para que entren más ocupantes ilegales !!”



Horas antes, en otro tuit, había escrito: «van 8 días desde que los delincuentes de Grabois nos tomaron el campo. El tiene el apoyo de @CFKArgentina @alferdez @bordet y el juez Flores. Nosotros en la puerta, de donde no nos vamos a mover. No renunciaremos a nuestros derechos. El fuego no se apaga.

También por Twitter, Juan Diego Etchevehere, el menor de los hermanos, se sumó a la denuncia del ex funcionario de Macri. “Denunciamos que en estos momentos 11 vehículos y más de 30 personas están queriendo ingresar al establecimiento Casa Nueva, en Santa Elena, para reforzar la toma. La inseguridad jurídica en Entre Ríos es total. El Gobernador liberó la zona @bordet”, dijo arrojando al gobernador provincial, Gustavo Bordet, del Frente de Todos, alineado con el gobierno nacional.

# Malestar y banderazo

El malestar de los productores agropecuarios con el gobierno y los ocupantes del predio a quienes no dudan en considerar usurpadores crece a cada momento y para mañana convocaron a un "Banderazo Federal", con consignas como "En defensa de la Propiedad Privada y la Libertad de Expresión" y "Fuera Grabois de Entre Ríos".

La referencia a la libertad de expresión tiene que ver con la decisión del juez subrogante de La Paz, Raúl Flores, quien ayer rechazó el pedido de desalojo del campo que hicieron los hermanos Etchevehere y su madre, Leonor Barbero Marcial, de no acceder al campo de la estancia por el plazo de 30 días y además no hablar públicamente del asunto.

Esta mañana, en declaraciones radiales, Etchevehere dijo que Grabois era parte de una "asociación ilícita" y denunció el accionar de miembros del Gobierno, como la titular del Inadi, Victoria Donda, durante la audiencia judicial.

La situación es tal que desde el entorno de la familia Etchevehere señalaron incluso la posibilidad de que el juez Flores vuelva a ponerse del lado de Dolores y sus aliados y emita una orden para que se destruyan las cadenas y candados que cierran el acceso mediante uno de los dos pasos a la Estancia y temen que hasta pueda ordenar algunas detenciones.

Dolores Etchevehere, quien participa de la ocupación de ese establecimiento con el apoyo legal de Grabois, decidió donar el 40% de la parte que, según alega, le corresponde de la Estancia. Para eso, firmó con el "Proyecto Artigas" un acta fundacional de la "Comunidad Rural Organizada Artigas", donde se desarrollará una colonia agroecológica. El resto de la familia denunció la semana pasada la "usurpación" de su estancia "Casa Nueva" y pidió el "pronto desalojo" de los ocupantes, que fue rechazado.

Lo que más inquieta a los productores y dirigentes fueron las dos resoluciones del juez Flores, que no solo rechazó el pedido de desalojo sino que también dispuso una restricción de acercamiento al ex ministro, sus dos hermanos –Juan Diego y Arturo Sebastián– y su madre Leonor.

La medida fue adoptada tras el pedido de la fiscal auxiliar María Constanza Bessa, quien pasado el mediodía presentó un escrito solicitando las medidas restrictivas, basándose en nuevos hechos denunciados por Dolores Etchevehere en jurisdicción de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) bajo el patrocinio de su abogada Daniela Guadalupe Verón, donde se denuncia una presunta extorsión en un contexto de violencia de género.

Tras la solicitud del Ministerio Público Fiscal (MPF) de Entre Ríos, Flores dispuso el “cese de cualquier acto violento, molesto e intimidatorio hacia Dolores Etchevehere y las personas allegadas a la misma que se encuentran en el interior del Establecimiento Rural Casa Nueva junto a ella, por cualquier medio y por sí o por interpósita persona”.

Durante las últimas noches, Luis Etchevehere durmió en su camioneta, estacionada en cercanías del acceso al establecimiento rural, junto a un grupo de productores. Hoy, en sus declaraciones radiales, dijo que «el juez Flores pidió disculpas y dijo que no tiene conocimiento técnico en derecho penal, por eso en vez de dictar el desalojo del lugar, recomendó tener una reunión y que nos reconciliemos; es casi un consejo de un pastor”.

Además, dijo que Grabois “preside una asociación ilícita para la toma de tierras gracias al silencio cómplice de varios funcionarios nacionales. Esto es un negocio de Grabois que presta una infraestructura para usurpar propiedades a cambio del 40%. Encontraron un relato que puede confundir, marear y generar dudas”, pero aseguró que un “título de propiedad mata relato”, señaló.

En la noche del viernes, los productores decidieron movilizarse una vez más a Santa Elena. La concentración, llamada "Banderazo Federal", llamó incluso a productores y ciudadanos de todo el país a movilizarse en las plazas de sus localidades.

La Mesa de Enlace de Entre Ríos se declaró en estado de "alerta y movilización" y expresó su "profunda intranquilidad" por los episodios con epicentro en la zona rural del Departamento La Paz, donde se pone en un segundo plano la seguridad jurídica y ha quedado evidenciada la vulneración del derecho a la propiedad".

En tanto, preocupados por las tomas de tierras y rotura de silobolsas, que enmarcaron como "inseguridad rural", Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) solicitó una audiencia con la ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic, y al ministro del Interior, Eduardo de Pedro.

En tanto, los integrantes de la Mesa de Enlace de la provincia de Buenos Aires, dijeron que "el respeto a la propiedad privada es central en el contrato social de nuestro país y el gobierno nacional debe arbitrar con celeridad en aquellas circunstancias en que la propiedad privada corra peligro". De igual modo se manifestaron las entidades del agro santafecinas y representantes pymes del sector de Economías Regionales de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME): "Exigimos acciones inmediatas por parte de los poderes Ejecutivo y Judicial de cada jurisdicción. La propiedad privada es un derecho fundamental y la Constitución Nacional está para ser cumplida", dijeron.

# Antecedentes

Dolores Etchevehere tiene antecedentes de usurpación de campos. En 2005 ocupó por la fuerza junto a su entonces marido, Segundo Guiraldes, la Estancia La Porteña, en San Antonio de Areco, que había pertenecido al escritor Ricardo Guiraldes, autor de "Don Segundo Sombra".

Tras tres meses de conflictos familiares y tironeos, Dolores y su marido dejaron la estancia ante la inminencia del desalojo judicial. Dolores, además, llegó a escribir en el diario La Nación. Segundo Guiraldes, cultor del canto y el baile gauchescos, jugaba además al Polo y como tal llegó en su momento a Entre Ríos, donde conoció a Dolores, la actual ocupante del campo entrerriano de los Etchevehere.

Mientras, en el campo judicial, el abogado de los Etchevehere, ya adelantó que apelará el fallo del juez Flores, que se hizo cargo de la causa por estar de reemplazo del juez de garantías Walter Carballo, que retomaría al juzgado el próximo lunes.

Fuente: Infobae